

Nuevo Hotel Ambiel
Calle Rivera Nros 39 y 41.
BATTLE Y ORDÓÑEZ
Amplias comodidades para fami-
lias pasajeros. — Tiene co-
medores reservados
Pereira y Santos.

LA TARDE

MINAS, JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1926 - DIRECTOR: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 705-707 — (Porte pagado) — AÑO I — Núm. 158

Fábrica de soda y
aguas gaseosas

Casa CATALDI

Tome

Calle Washington Beltrán esq. Florencio Sánchez

Teléfono número 240

máñaná (Bebida sin alcohol)

Refresco ideal.

EL GRAN ÉXITO DE LI DUNLOP

Depende de su calidad y precios

Y esas cualidades de neumáticos únicamente DUNLOP ha dado al automovilismo mundial SUPERIORIDAD y ECONOMIA

El 90% de los automóviles de Minas están equipados con estos neumáticos

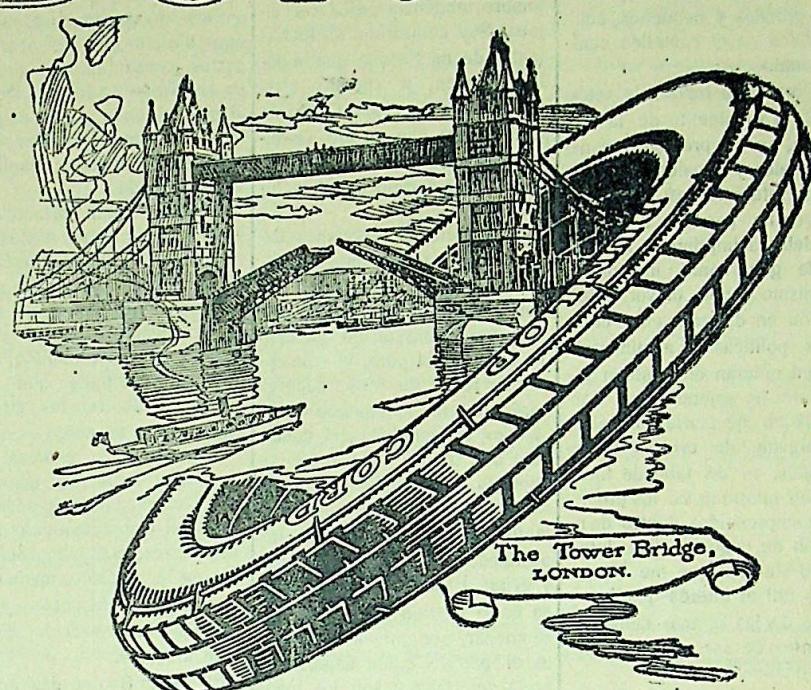
A cada paso suyo verá un automóvil, fíjese en su equipo, pida datos o compare una cubierta DUNLOP con otra de cualquier marca y si no le da mayor kilometraje abonamos la diferencia.

Existencia en todas las medidas y en neumáticos balloon

UNICO DISTRIBUIDOR EN MINAS

M. TRELLES ISAIN

18 de Julio 620 entre 25 de Mayo y Domingo Pérez



La Universal

Gran Sastrería y Merce-
ría de

Isabelino Arezo

La que viste a la última palabra de la moda

Para Primavera y Verano, gran surtido de casimires.
Recién recibido.
El público inteligente, día a día concurre a nuestra casa.
La única en Minas que cuenta con cortadores y oficiales competentes, procedentes de las mejores casas de la capital.
En casimires hay los gustos más exquisitos que se pueda pedir y en calidad finos.

Mercearia en general

No confundir esta nueva casa
Calle 33 N.º 691 al 99 y F. Sánchez

TELÉF 468
Minas



Local Toritos

La firma Trias y Casas organizarán en su local «TORITOS» sito en Chamamé 4.ª Sección del Departamento de Minas el

3r. Remate Feria Ganadero 3r.

con el concurso de prestigiosos hacendados de la zona

Los días 27 y 28 de Febrero de 1926

Se solicitan inscripciones.—COMISION 2 % haciendas generales y 5 % reproductores y equinos por cada parte.

PASTOREOS GRATIS

Por informes dirigirse a Antonio Trias o a Olayo R. Casas, Estación Cerro Colorado o a Isabelino Diano, Juan Farina 688 Minas.

V. 28-F.

Angela C. de Caram

PARTERA

Calle Domingo Pérez 531

Amalia Olavarria

PARTERA

Consaltas: de 3 a 4

Minas calle 33, 664 casi Esq. Dgo. Pérez



EL VESTIDO
MÁS HERMOSO

para un niño es su ca-
tis terso, fresco, su-
ave, gracias al uso del

Jabón
Heno de Pravia

Es, por su pureza, el
jabón ideal para ni-
ños y personas de
cutis fino y sensible.

SE OBTIENE LEGITIMO
EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA
"DEL SOL"
de
GARNENDIA & CIA
IMPORTADORES

Perfumería Gal
MADRID

EDWIN ALBRECHT
PANADERIA ALEMANA

Calle Washington Beltrán Esq. Ituzaingó

Fábrica de masas alemanas, exentas de toda sustancia colorante artificial, lo que consta en el análisis expedido por el Laboratorio Químico Municipal, que tengo a la vista del público. — Unico Fabricante Diplomado.

ESCUELA DE DIBUJO
Y PINTURA

CARLOS M. HERRERA

Dirigida por José A. Brusadin
Clases nocturnas; cuota mensual
\$ 2.— 18 de Julio 464.

Asuntos Judiciales

Anselmo Ferrario Porta

Asuntos Judiciales y Administra-
tivos—Traslado su Escritorio Pro-
fesional a la calle Battle y Ordóñez

N.º 984—Minas.

Luis P. Gómez
MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 a 4. B. Ordóñez
N.º 802

Roquelina Lupi Helguera
QUÍMICA

Williman 537

Tomás Arrospide
ABOGADO

Lavalleja 505

Minas

Emeterio Arrospide

ESCRIBANO

José E. Rodó 490

Minas

José Armendáriz

ESCRIBANO

José E. Rodó

Minas

Pedro del Barrio

ESCRIBANO

de Mayo 630

Minas

Pedro O. Machado

AGRIMENSOR

Calle 25 de Mayo

Battle y Ordóñez.

Agustín Beraza

CIRUJANO DENTISTA

25 de Mayo 607

Minas

Luis Dreyer

Cirujano-Dentista

Tiene consultorio en Zapicán y

Maria Albina—José P. Varela.

Julio Casas Araújo

DENTISTA

18 de Julio 621

Minas

Pedro F. Garofalo

DENTISTA

Florencio Sánchez 631

Minas

Águerrebere y Cia.

GOMISIONES Y CONSIGNACIONES

Rondeau, 2160.

Montevideo.

Tarifa de Suscripción

Año adelantado	\$ 5.00
Semestre idem	3.00
Trimestre	1.50
Mensual	0.50
Número suelto (del dia)	0.3
(atrasado)	.10

Otros tiempos...

En el reciente Mensaje Presidencial, pueden leerse los siguientes párrafos:

«En mi gestión faltará brillantez y aparente profundidad, pero hay en ella mucha sinceridad y pureza en los procedimientos administrativos y electorales, los que hacen posible y no mentida la efectividad de las instituciones republicanas; mucho amor a la justicia, porque se respecta e derecho y se cree en él, gran confianza en el ejercicio de la libertad política, considerándola atributo esencial para el supremo bienestar anhelado; y severa contracción a todos los problemas, grandes y pequeños, comprendidos en el cometido constitucional.»

«He inspirado todos mis actos afirma el Presidente de la República; en los preceptos constitucionales y legales, honestamente interpretados. Más de una vez ha parecido a mucho que debiera imprimir a mi actitud de gobernante un mayor dinamismo y una mayor intervención en determinadas cuestiones políticas y administrativas; mi opinión era distinta y ella me he sujetado; mi conciencia no me acusa de debilidad alguna, de errores fundamentales, ni de falta de intervención oportuna en los problemas comprendidos dentro de mi función de gobierno. He intervenido siempre que me ha parecido útil al interés público dentro de las normas ceñidas exigentes de las prescripciones constitucionales.»

«Los ciudadanos han ejercido su deber primordial y sus prerrogativas públicas al concurrir como lo han hecho, libremente, sin coacción ni dificultad alguna, a esas contiendas democráticas. Ha tenido, el cuerpo electoral, pleno concepto de lo que significaban esas actividades cívicas; han chocado frente a las urnas las más opuestas tendencias de ideas de la opinión nacional; ha habido en todos un ardoroso entusiasmo, movido por la fuerza de las convicciones y el deseo de triunfar; pero, en todos, también, ha habido gran sentimiento de respeto a la opinión adversaria y a los preceptos legales, dictados en salvaguardia de la rigurosa pureza comicial, lo que implica, proclamémoslo sin temor, una gran cultura social y política, que hace honor a la República y a sus partidos.»

Hace veinte años los gobiernos «democráticos» encendían la guerra civil, por no ceder a las justas aspiraciones del pueblo, respondiendo a las propuestas de éste: «Ya es tarde.»

Hace cinco años avergonzaba a la patria el conocido «Añoche me llamó Batlle», que estereotipa a un gobernante sin carácter ni dignidad.

Hoy, sin embargo, el presidente Serrato ha hecho oír su palabra imparcial y serena, apartándose del camino recorrido por sus antecesores. Ello comprueba que, con el tiempo, cambian las instituciones y los hombres, para bien y felicidad del pueblo.

Podemos agradecer a las montoneras oribistas, el haberlos librado de Tigelinis infames y Nerones despóticos que encendían la guerra civil sólo por verla arder y para satisfacer appetitos personales.

Pronto comenzará la inscripción en los padrones cívicos. Prepárese Vd. compañero.

Rectificando

Sr. Director de LA TARDE. En el último número de su diario se puede ver un suelto que da noticia de haberse constituido la Comisión Seccional del Partido Nacional y al comentar ese hecho el señor Director, seguramente mal informado, ha cometido el error de creer que el nombrado Presidente de esa autoridad partidaria estuvo embarcado en la última lucha de tendencias dentro del partido y dice Vd., a manera de suavizante «nunca fué extremista.»

Pues bien, señor Director; me interesa mucho que todos los correligionarios de mi Departamento sepan que no es cierto que yo haya intervenido para nada ni haya engrosado con mi nombre tendencia partidaria alguna. Soy contrario a las luchas dentro de mi Partido que a mí me conducen, y cuando ellas tienen lugar me aparto todo lo posible para que no me contagiéen los odios y rencores que traen como cortejo aquellas luchas.

En vispera de elecciones expreso, como todos, mis preferencias y hago lo posible porque salga triunfante mi candidato, pero transcurrido ese acto de democracia pura, el concepto que tengo de mis deberes partidarios me manda que «hagálo mío» en beneficio del candidato que triunfó, de aquel a quien la mayoría dio sus preferencias para que ese representante pueda hacer efectivos los postulados de nuestro programa, y evitar a todo trance su fracaso en la gestión que deba desempeñar, por que, llegado eso es el partido quién soporta la burla del fracaso; son los blancos en general que demuestran que no saben gobernar, como dicen nuestros enemigos.

De modo pues, señor Director, que lo me interesa dejar establecido bien claro es que nunca fomentaré divisiones dentro del partido a que pertenezco ni permitiré que se me incluya en tendencias, ni formaré parte de esos grupos que de un tiempo a esta parte quedan después de cada elección. Terminada ésta, como dejé dicho, el candidato triunfante puede disponer de mi insignificante acción partidaria, por que no soy tan torpe que no haya sacado consecuencias de lo que ocurre en el Partido Colorado, por eso de que cada integrante que sabe leer y escribir se hace cabeza de grupo y es una potencia frente a la mayoría trayendo como consecuencia el des prestigio de su partido al poner en evidencia el apetito desmedido por hincar el diente en las posiciones que poco a poco vamos tomando los blancos para mayor gloria de la patria y de nuestro partido.

Agradeciéndole la publicación de ésta lo saludo atte.
Pedro del Barrio,
Minas, Febrero 14 de 1926.

Nombramientos

El Consejo Nacional hizo ayer las designaciones para Jurados Departamentales de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro. — Para Minas fueron nombrados los siguientes señores:

Contribución Inmobiliaria (Jurado departamental) — Titulares: Juan Chape, Nicasio Soca, Pedro Zuasnabar y Octavio P. Parada, Suplentes: Eloy Ricetto, Francisco Albalade, Juan Fco. García y Antonio Larrea.

Contribución Inmobiliaria (Jurado central) — Titular: Bernardo Riet Correa. Suplentes: Francisco Manfredi, le ha hecho saber

cisco Antonio Vidal y Francisco Amilia.

Jurado de Patentes de Giro. Comerciantes — Titulares: Deodoro Farina y Lorenzo Capri Nappa. Suplentes: Angel Pampliano y Manuel M. Dorrego. Industriales: Titulares: Angel Ugarte y Alfredo Zaffaroni. Suplentes: Lorenzo Escayola e Ignacio Casas.

Por la Comuna

INSPECCIÓN DE ABASTO

Informa el señor Presidente que de acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo, uno de los inspectores de Zona de Abasto debe efectuar una inspección en las secciones 9 y 10 del Departamento, quedándose en ella unos días, lo que le aparejará gastos extraordinarios que no es justo que se los soporte, por lo que entiende podría asignársele una suma de quince pesos.

El señor Villalba manifiesta su conformidad.

El señor Bonino discorde, por entender que votar gastos extraordinarios es dejar abierta una válvula de escape y que si en esas secciones como en otras la recaudación de abasto se ha sentido es solo atribuible a los propios inspectores que hacen no recorren las circunstancias a su cargo.

El señor Sanz expresa que en lo que lleva de actuación este Concejo, no hay nada que decir del comportamiento de los inspectores, pudiendo adelantar que en la propia compañía del que habla, el Inspector Abalo ha hecho la inspección que a él le incumbe.

El señor Bonino dice que no solo se refiere a lo que va transcurrido del corriente año sino también a un par de meses anteriores; que dadas las obligaciones que aquellos tienen, no cree que en un día pueda hacerse la inspección a su cargo; que el inspector Melgar hace muchos meses que no sale de la ciudad.

Por último se autoriza el gasto de quince pesos y se resuelve además sacar testimonio de los dichos del señor Bonino y pasarlo a informe de la Inspección de Abasto.

SUSPENSIÓN DE PERSONAL A JORNAL

Informa el señor Sanz que dentro de pocos días habrá personal a jornal demás en las distintas dependencias del Concejo, por lo que desde ya pide autorización para ordenar la suspensión del mismo.

El señor Bonino dice que se tenga presente que las cuadrillas de carpidores aún no han terminado sus tareas.

El señor Sanz responde que se tendrá presente y que en el Parque también hay personal de más.

El señor Bonino expresa que no se opone a lo que solicita el señor Presidente, pero que al licenciar el personal se tenga en cuenta que el que quede sea aquél más antiguo y competente y licenciar el nuevo.

El señor Sanz dice que se trata de una suspensión momentánea y hasta tanto se reorganice los servicios.

Insiste el señor Bonino en que se contemple los derechos del personal más antiguo.

Por último, se concede la autorización que solicita el señor Presidente.

REEMBOLSO DE GASTOS DE UN EMPLEADO

Informa el señor Sanz que el secretario del Concejo Auxiliar de José Pedro Varela, Francisco

Zapicán a instruir un sumario al Comisario Municipal de aquél pueblo, tuvo gastos por valor de veinticinco pesos, y solicita se le reembolsen.

El señor Bonino expresa que no se opone a ese reembolso pero cree que en casos análogos debe recomendarse económica.

Se resuelve reembolsar a dicho empleado veinticinco pesos por gastos de viaje, suma que será girada por Tesorería con intervención del Contaduría, poniéndose nota al efecto.

CONTRALOREANDO

El señor Bonino dice que de acuerdo con la principal función que tienen las minorías, de contralorear los actos de las mayorías y teniendo interés en hacerlo sobre el funcionamiento de los Concejos Auxiliares, solicita se comunique a aquellos que deben remitir mensualmente una copia de las actas de las sesiones efectuadas, copias que deberán ser debidamente galanzadas con la firma del Presidente y Secretario de dichas dependencias.

El señor Sanz expresa que no teniendo por que oponerse a este petitorio, si no hay observación se hará así.

En consecuencia se resuelve dirigir nota a los Concejos Auxiliares haciéndose saber que mensualmente deben remitir copia autorizada de las actas de las sesiones que celebren.

SOLICITANDO SESIONES PÚBLICAS

El señor Bonino manifiesta que de acuerdo con el artículo 40 de la Ley de Gobiernos locales y 7 del Reglamento interno, del Concejo debe celebrar sus sesiones públicas; que ya este punto fué provocado por su suplemento y como aún no ha sido resuelto, solicita se expida la mayoría a la mayor brevedad, pues tiene interés en que el pueblo se entere y conozca la actuación de sus representantes.

El señor Sanz manifiesta que cuando el señor Ferrario planteó este punto se le hizo notar la falta de local apparente para permitir la entrada del público; que por otra parte se dá a la prensa la versión exacta de las sesiones.

SUSPENSIÓN DE PERSONAL A JORNAL

El señor Bonino dice que es cierto, pero que no se dá ni puede darse la discusión de las resoluciones en los asuntos en trámite y que podría solicitarse el local que ocupa la Asamblea Representativa.

El señor Presidente dice que oportunamente se informará al respecto.

CUMPLIENDO CON LA LEY

El señor Bonino manifiesta que de acuerdo con el Art. 54 inc. 42 de la ley que rige a estos gobiernos autónomos, y a fin de dar estricto cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la misma ley, el Concejo debe elevar el plan de obras a realizarse durante el año, a consideración y aprobación de la H. Asamblea. — Así que de acuerdo con ese mandato de la ley, mociona para que el Concejo se aboque al estudio del plan de obras a realizarse en el año actual y lo someta a consideración de la H. Asamblea.

Se aprueba la moción del señor Bonino y se procederá en consecuencia.

LOS INFORMES DE EXPEDIENTES

Continúa expresando el señor Bonino que solicita que todos los informes que en expediente u otra forma produzcan los miembros de la mayoría, se les pasen a su estudio; que igualmente se tenga presente que no está dis-

puesto a producir informe alguno en expediente y por lo tanto pide que no se le pasen asuntos con ese fin, dado que no cuenta con la confianza de la mayoría. — El señor Presidente dice que no hay inconveniente en que se proceda como lo solicita el señor Bonino, pero que en cuanto a lo que dice respecto a la confianza de la mayoría, cree cambiará de parecer por cuanto de ésta nada tendrá que decir.

El señor Bonino expresa que no se refiere a las personas de los señores Sanz y Villalba, que como tales le merecen el más alto concepto, pero si se refiere a ellos en sus funciones de concejales.

Resuélvese por tanto tener presente os deseos del señor Bonino.

a puesto a producir informe alguno en expediente y por lo tanto pide que no se le pasen asuntos con ese fin, dado que no cuenta con la confianza de la mayoría. — El señor Presidente dice que no hay inconveniente en que se proceda como lo solicita el señor Bonino, pero que en cuanto a lo que dice respecto a la confianza de la mayoría, cree cambiará de parecer por cuanto de ésta nada tendrá que decir.

El señor Bonino expresa que no se refiere a las personas de los señores Sanz y Villalba, que como tales le merecen el más alto concepto, pero si se refiere a ellos en sus funciones de concejales.

Resuélvese por tanto tener presente os deseos del señor Bonino.

— Quiero comer.

Y efectivamente; hay lascivia en la luz de tus ojos. — Tienes apetito — Mejor te sentara, mas carita, una piel de sátiro barbudo y con pies de cabra.

VIAJEROS

Estuvo en Montevideo el Dr. Lorenzo Foderé en compañía de su familia.

— Retornó de la capital el distinguido corregionario Dr. Carlos I. Ladereche.

— Se encuentra en Mariscal el estimado corregionario, escrivano señor José Armendáriz.

— Estuvo hoy en campaña el escrivano señor Pedro [del Barrio].

— Visitó esta casa el representante de la casa Strauch señor Héctor Vázquez.

— Para la capital el señor José Tejería Amilia.

— Fué nuestro huésped el joven amigo y corregionario Raúl Aguerrebere.

— De la playa regresó el estimado compañero de causa Pedro Dartayete.

— En Montevideo el joven corregionario Tomás Abadia.

— Entre nosotros el compañero de causa señor Ciriaco Espinosa.

— Pasando una corta temporada en campaña el joven amigo Julio Casas Araújo y su joven esposa.

— Regresaron a Montevideo los jóvenes Rafael Porta, Raúl de Iñigo, Napoleón Quirici, Fernando Prieto, quienes pasaron carnavales entre nosotros.

— Regresó a Solís la señora Justina C. de Silveira.

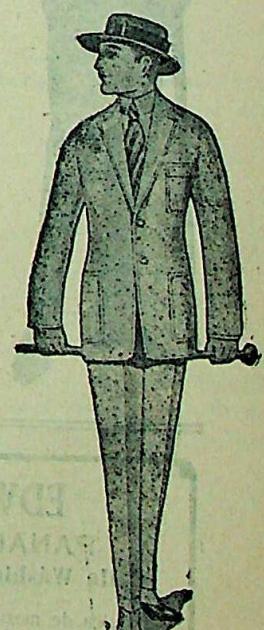
— Retornó a Montevideo el joven José M. González Larriera.

— Entre nosotros el viejo servidor de causa señor N. Medina.

— Regresó a Solís la señora Maruja Burgueño.

— Con el objeto de pasar una

LA CIUDAD DE NORFOLK



TRAJES EN BRIN DE 14 A 18 AÑOS \$ 4.00 EN CASIMIR FANTASÍA ULTIMA NOVEDAD, COMO ESTE MODELO DE 14 A 18 AÑOS FORRADOS \$ 8.60

Certa temporada entre nosotros las señoritas Aurita Silveira y Gloria Zeballos Silveira.

—Regresó de Montevideo el joven Laureano Pérez Rojido.

ENFERMOS

Completamente restablecido, ha reiniciado sus tareas profesionales el químico señor Adolfo R. Garcé.

NECROLOGÍA

Hoy se efectuó el sepelio de los restos de doña Celmira Navarro de Núñez, anciana señora fallecida ayer en esta ciudad.

IN MEMORIAN

Esta mañana se efectuó en la Iglesia de esta ciudad, un funeral en sufragio de D. Manuel Olascoaga, fallecido hace un año.

LA TARDE

Talleres Gráficos.

Impresiones a varias tintas. Materiales modernos. La casa está en condiciones de poder hacer cualquier trabajo por difícil que sea. Pues esta empresa cuenta con personal competente.

MERCADO DE FRUTOS

Los negocios de ayer

Las operaciones realizadas en

el día de ayer en Tablada continúan bajo mercado corriente como a principio de semana.

Los precios siguen siendo sostenidos, sobre todo en lo que respecta al ganado apparente para Abasto.

El precio más alto obtenido por novillos fué de \$ 0.092 de parte de los frigoríficos, quienes abonaron también el mayor en huevos, que lo fué de \$ 0.089.

Por vacas, clase ésta de ganado en la que se nota la reacción del mercado, se obtuvo como precio máximo el de \$ 0.082, habiéndose registrado también diversas operaciones a \$ 0.080 y \$ 0.081 por otros lotes.

El máximo por terneros fué de \$ 0.102 pagado por el Abasto.

La entrada se compuso de 4.151 reses, que fueron, colocadas en su totalidad.

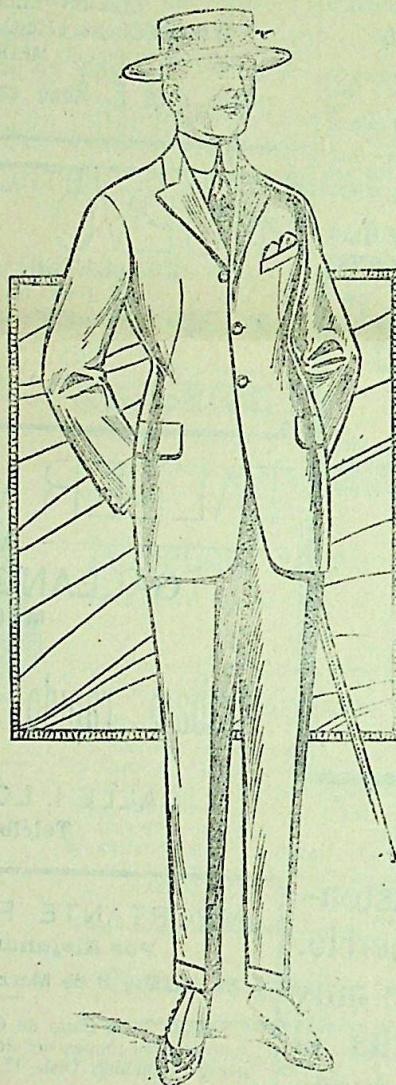
Para las Fiestas de Carnaval

-FARINA Hnos-

HAN RECIBIDO

Camisas de gran fantasía, cuerpo de madapolan, pechera, puños y cuello de polipelina de seda del N° 34 al 45

\$ 1.50



CORBATAS nuevo modelo. Hemos recibido 50 gustos distintos desde

\$ 0.30
hasta
\$ 1.80

Gafecines en gusfi muy bonitos a precios económicos de 0.30 hasta \$1.20

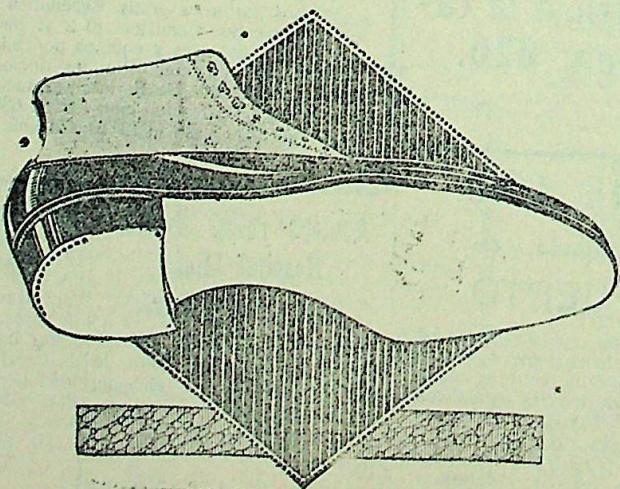
Zapatos en riquísimo bocero extranjero, colores de gran novedad con esterilla en la caña y puntera del 38 al 44 a

5.80

Esplendido zapato crosta, horma de gran moda punteado en la puntera y la caña forrado en bambana el par a

3.45

ZAPATOS DE CHAROL ALEMÁN, NO SE CUARTEAN, PODEMOS GARANTIZAR SU DURACION. Horma completamente nueva \$ 6.50



Asociación Fraternidad

Sucursal Minas

Florencio Sánchez 761

Se hace saber a los interesados que desde el 10 del corriente, el horario de oficina será de 9 a 11 y 1/2, todos los días hábiles.

Minas, Noviembre 5 de 1925

Julio B. Sosa,
Administrador.

Del Liceo de Minas

Se hace saber a los interesados que el II. Consejo de Enseñanza Secundaria y preparatoria, en sesión del 4 del corriente, resolvió que los cursos licenciatos del próximo año escolar se inicien el dia 1.º de Marzo.—Minas, Febrero 12 de 1926.

La Dirección

CASA CAPRIO

FERRETERÍA, PINTURERÍA Y BAZAR
Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

PÚBLICO DE MINAS

ATENCIÓN! EL CENTENARIO Tienda, Ropería, Mercería Calle 18 de Julio Esq. P. y O. Frente a Izeta y Quiricí. Teléf. 618

Todo cliente que gaste 3 pesos hasta el 31 de Diciembre recoge un boleto para el sorteo de un Armonio con que la casa el levará a sus clientes en agradecimiento. — Esta tienda tiene de todo y vende barato. Es nueva. — Visítela. Si no puede venir por la distancia, se le manda para ver. — Teléfono Núm. 618. — PIO M. DIEZ.

Dr. Elvio Martínez Pueta

Médico oculista y especialista en enfermedades de ojos, nariz y garganta. — Prescripción de lentes y operaciones. — Médico asistente del Hospital Maciel —

Llegará a esta ciudad de Minas el día 19 de Febrero y dará consultas en el Hotel Garibaldi, de Américo Minchiotti, el día sábado 20 del mes de Febrero.

HORAS DE CONSULTA: De mañana: de 8 a 12. De tarde: de 2 a 6.

Consultorio en Montevideo: Calle Paysandú, 889.

Los adelantos de la Radio-Telefonía

Son deseos para los que no tienen Receptor: sin antena, son maravillosos.

Hable con nosotros.

Se lo demostraremos.



Con esta Radiotela, importada por la General Electric, de la cual somos únicos agentes, se recibe de las estaciones más lejanas. Sin antena, ni tierra. ES TRANSPORTABLE. Ya pasó el tiempo en que para tener un buen Receptor era necesario pagar precios fabulosos. Hoy por unos cuantos pesos le vendremos instalado y garantizado un Receptor capaz de satisfacer al más exigente y de alcanzar las más largas distancias.

DEL BARRIO Hnos. - Minas

TALLER MECÁNICO

DE
Salvador Carbonell

Se Trasladó a su local propio:
Calle Aníbal del Campo Esq. Brígido Silveira

NAFTA - ACEITES - ACCESORIOS
Repuestos Ford legítimos

Gran sorteo de una máquina

New-Home

Entre los cien compradores de la famosa crea OBISPO

A cada comprador de una pieza de crea OBISPO se les regalará un boleto numerado que se sorteará en combinación con la Lotería de Caridad.

Excusamos recomendar la calidad de la tela Obispo y la máquina de coser y bordar New-Home porque sus marcas son suficiente garantía.

NOTA: Con 15 de anticipación se hará saber por la prensa a los interesados el día del sorteo.

A LA CIUDAD DE MINAS - de Francisco Larranaga

Nada de engaño.

Aviso

CONSEJO AUXILIAR

HONORARIO DE PIRARAJA

Se hace saber al público que ante este Concejo se ha presentado don Pedro L. Olmos solicitando la desviación y encallamiento de un camino en campos de su propiedad, ubicado en Achiras, novena sección de este Departamento.

El desvío se efectuará en el camino vecinal que cruza de Nordeste a Sudeste la fracción expresada, conduciendo de Retamosa a empalmar con el que va al Sarandí y paso de las Piedras del Río Cebollati.

EN cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 682 del Código Rural, se hace esta publicación por el término de treinta días.

Pirarajá, Diciembre 24 de 1925

Francisco Aguiar
Presidente

MIGUEL R. FREIRE

Secretario.

V. 2-5

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Lapuente y Muria Socorro Esquerido de Lapuente, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Diciembre 24 de 1925.
Felipe H. Ortiz,
Actuario**RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS**

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que ante este Juzgado y en los autos caratulados: «Rita, Justa y Delfino Rodríguez. Posesión notaria del Estado Civil», se ha presentado don Pascasio Alayón acreditando su personalidad en forma y pidiendo se hagan las rectificaciones siguientes: Que en la partida de nacimiento de Delfino Rodríguez donde aparece el inscripto como llamándose Leocadio, se establezca su verdadero nombre que es Delfino y en la partida de nacimiento de Pedro Baustista Rodríguez, donde el padre del inscripto aparece llamándose José María Rodríguez, que se establezca José Miguel Rodríguez, que es el que corresponde.

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas Diciembre 16 de 1925

FELIPE H. ORTIZ

Actuario

F. C. Central y F. C. Nordeste del Uruguay

TREN RAPIDO A MONTEVIDEO

Desde el 1º de Febrero de 1926

TODOS LOS DIAS VIAJE EN 2 HORAS 55 MINUTOS

Salida de Minas a las 6.55 horas.

Llegada a Central a las 9.50 horas

R E G R E S O

Salida de Central a las 17.32 horas

Llegada a Minas a las 20.30 horas

Precio de los boletos a Montevideo:

Primera clase, ida y vuelta,	\$ 4.00
Segunda " " "	\$ 2.50

Precio de los boletos entre Minas y Pando:

Primera clase, ida y vuelta,	\$ 3.00
Segunda " " "	\$ 1.90

Los menores de 12 años pagarán medio pasaje.

El regreso es válido por OCHO días

Los pasajeros de primera clase tienen derecho a 50 kilogramos de equipaje libre y los de segunda clase a 10 kilogramos.

Nota: Los ómnibus cobrarán \$ 0.25 por persona entre la ciudad de Minas y la Estación.

LA ADMINISTRACIÓN.

16.º Gran Remate Feria 16.º

ORGANIZADO POR LOS SEÑORES

CASAS Y DE BARBIERI

En el local PROGRESO. Campanero Chico. Ciudad de Minas

Los días 22 y siguientes de Febrero de 1926

Comisión: 2% Haciendas Generales y 5% Reproductores y Equinos por cada parte.

Por informes e inscripciones dirigirse a Alejandro de Barbieri, Agraciada 2818, Montevideo, o a Isabelino Diano, Juan Farina 868. Minas.

Ahora

empieza el año y la liquidación de aparatos para cuartos de baño. Nadie debe comprar sin ver lo que ofrezco

Bañeras de hierro aporcionadas	\$ 45.00
Videt dos canillas y ducha	\$ 28.00
Asientos Water Closh	\$ 8.50
Lavatorios con una canilla de 40 x 51	\$ 11.50
" " " de 56 x 50	\$ 10.50
" " " de 44 x 27	\$ 7.90
" " " de 35 x 25	\$ 5.00
Roperito con espejo al sagur	\$ 9.00
Cisternas inglesas	\$ 6.70
Tanques de 350 litros	\$ 9.50
Bomba reloj N.º 2	\$ 0.50
y demás materiales.	

Nadie puede vender a estos precios. Solo la casa

FRANCISCO FIUMARELLI.

Calle Batlle y Ordóñez 659.

TALLER DE ZAPATERIA

—de—

JUAN SHMIT

Especialidad en calzado sobre medida y composturas.

Se emplean materiales de primera clase. Precios que no admiten competencia.

PIONTITUD Y ESMERO

Calle Sarandi entre Treinta y Tres y Selis

Minas

HOTEL DIAZ

El mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio comedor para 100 cubiertos.

Servicio especial para banquetes. Platos especiales los domingos

ormitorios amplios y ventilados Cuartos de baño con calefacción

Precios sumamente modicos

FLORENCIO SÁNCHEZ Esq. J. BATILLE y ORDÓÑEZ.

---MINAS---**LA LUSITANA** Puesto de verduras y comestibles

de JOSE AGUSTIN Calle Sarandi esquina Ladalle Minas

PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Caracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. los 10 litros de Vino Nacional a \$ 1.50; Azúcar Americana, 0.20; d. Refinada, 0.21; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nubes, (kilo) 0.60 Aceite Ban lata 1.50

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y viceversa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta línea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad, a la clientela y del público en general, a regir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscal: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

“El mundo al revés”

Se ha especializado en hacer a los viejos nuevos; y en general a todos los del sexo masculino los deja hecho una papa.

Invito a presenciar mi trabajo en la calle Batlle y Ordóñez N.º 629.

ENTRADA LIBRE

Minas

AVISO

Se venden todas las existencias de una casa de comercio, en el ramo de Almacén, con muy buena clientela, y se alquila el local, por ausentarse el dueño de la localidad.

Por informes recurrir a la calle Washington Beltrán, 626.

Minas

LA FLECHA DE ORO

Platería, Joyería y Relojería - de

FÉLIX B. DEL PUERTO

Especialidad en trabajos de plata y oro, garantíendose éstos con el sello de la casa. Surtido completo en Platería; alhajas y relojes de las mejores marcas. Se hace toda clase de composiciones concernientes a los ramos indicados. Precios equitativos.

CALLE José E. Rodó N.º 615. Esq. J. BATILLE y ORDÓÑEZ

SE TRASLADA: calle José Enrique Rodó N.º 551

esquina La Plata N.º 409 (frente a la Iglesia)

GRAN DÉNUENTO en artículos de Joyería, Relojería y

Bazar.—FI 20% sobre el precio fijo marcado y el 10% en artículos de Platería.

A los señores dueños de tambo y repartidores de leche

¿QUIERE QUE SU ARTICULO SE CONSERVE EN BUEN ESTADO?

Compre los tarros para leche, de acero estanado y sin costura, que vende más barato que los de lata

La Hojalatería

— D E —

Francisco Fiumarelli

Calle Batlle y Ordóñez N.º 639 :: Minas

Restaurant “Minuano”**DE CASAS Y BENITEZ**

Calle Batlle y Ordóñez N.º 790 Teléfono N.º 587 Minas

Buenas comodidades para familias. Se reciben pensionistas. Cocina de primer orden. Cuartos de baño. Selecto surtido de vinos finos. Las comidas son confeccionadas con aceites de la mejor calidad. — Para los señores pasajeros de campaña, tenemos muy buenas caballerizas para alojar sus caballos.

COLEGIO PARTICULAR**JOSE PEDRO VARELA****DIRECTOR: EDUARDO DIAZ****CLASES ELEMENTALES**

DE INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Garabalaj

NUEVO TALLER**de HOJALATERIA y ZINGUERIA**

de José M. Lombardo

CALLE FLORENCIO SÁNCHEZ Y LAVALLEJA

Se especializa en los siguientes trabajos: Instalaciones de cuartos de baño en general, caños, canales y tanques para agua. Urnas, senefas y punzones en zinc estampado. Todo a precios sumamente baratisimos.

TALLER MECANICO**GALEANO ANIBAL**

MINAS

Trabajo rápido y a conciencia

CALLE I. LOIS NÚM. 358

Teléfono N.º.

IMPORTANTE FERIA GANADERA

Por Alejandro de Barbieri

Los días 7 y 8 de Marzo de 1926. — Local Casupá

Situado en la Barra de Casupá — en campos del señor Julio Ponce — límites del departamento de Florida con Minas y Canelones. Dista 15 kilómetros de la Estación Casupá

500 NOVILLOS de 3 y 4 AÑOS

Según inscripciones recibidas se cuenta ya con 600 novillos buen origen, lotes de vacas, ganados de cría y lanares.

Amplios pastoreos gratis. Excelentes comodidades para los concurrentes. Comisión: El 2% haciendas generales y 5% reproducidores y equinos por cada parte. No se suspenderá por mal tiempo. Por inscripciones e informes dirigirse a Alejandro De Barbieri, Agraciada 2818 Montevideo; a Isabelino Diano, Juan Furina 688 Minas, o a Ciriaco Holanda, Agencia LI 10, Casupá.

V c Marzo 6

Asistencia Pública Nacional**Hospital Minas****Segundo llamado a licitación**

Llámase a licitación por el término de diez días, para la provisión de leche al Hospital Minas desde el 1º de Marzo de 1926 al 28 de Febrero de 1927.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en la

Administración del Hospital hasta el día 20 del corriente a las 12 horas y serán abiertas en presencia de los interesados que concurren, el mismo día a las 18 horas.

Por informes, datos y Pliegos de Condiciones a la Administración del Hospital todos los días hábiles de las 11 a las 17 horas.

Dr. Serafin P. Ricci. Director.

E. R. Alvarez. Administrador.